

319333
ART. 30

Quito, 29 de mayo de 2007

Señor
Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte
Presente.-

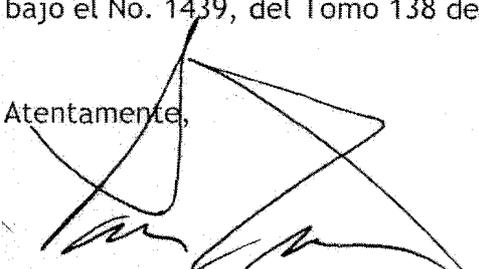
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada **ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia le corresponde a Usted, sustituir con todas las atribuciones y deberes previstos en el Estatuto, al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste hasta que la Junta designe al Gerente General titular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y uno literal c) de los Estatutos Sociales de la empresa.

La Compañía **ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de mayo del 2007, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1439, del Tomo 138 del 24 de Mayo del 2007.

Atentamente,


Pablo Enrique Burbano de Lara Correa

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía denominada **ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK S.A.** Quito, 29 de mayo de 2007.


Pablo Mateo Burbano de Lara Apunte.
c.c. 1707511570

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 5672 del Registro de Nombramientos Tomo 138 Quito, a 4 JUN. 2007

REGISTRO MERCANTIL




RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO